



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa*

**RESOLUCION No. PSAR10-483  
(Octubre 6)**

“Por medio de la cual se publican unos resultados del IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados (as) y Jueces (zas) Promoción 2009, impartido por la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos convocado mediante los Acuerdos No. PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las señaladas en el artículo 168 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 29 de septiembre de 2010, de 2010 y,

**CONSIDERANDO QUE:**

Mediante los Acuerdos No. PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura convocó a todos los interesados (as) en inscribirse a los concursos de méritos para la provisión de cargos de Funcionarios (as) de la Rama Judicial.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1 de los citados Acuerdos, quienes obtuvieron un puntaje igual o superior a ochocientos (800) puntos, en la Fase I del mencionado concurso, fueron llamados a participar en el IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados (as), Jueces (zas) promoción 2009, integrado por una parte general y una especializada.

En desarrollo del Curso, se llevaron a cabo las sesiones correspondientes a la parte general la cual representa un 40% del total de la calificación, obtenido mediante el promedio de los puntajes logrados en desarrollo de cada uno de sus componentes así:

- Módulos de Argumentación Judicial, Filosofía del Derecho, Interpretación Constitucional, Interpretación Judicial, Estructura de la Sentencia, Derechos Humanos, Acción de Tutela, Prueba Judicial, Nuevas Tendencias en la Dirección del Proceso, Optimización del Talento Humano y Juez Director del Despacho, con un valor del 35%.
- Participación en Foros virtuales con un valor del 3%.
- Trabajos de Investigación con un valor del 2%.



Hoja No. 2 Resolución No. PSAR10-483 DE 2010 "Por medio de la cual se publican unos resultados del IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados (as) y Jueces (zas) Promoción 2009, impartido por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos convocado mediante los Acuerdos No. PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008".

Que mediante resolución No PSAR09-561 del 15 de septiembre del año 2009, se publicaron las notas de la Fase I- Parte General, de algunos discentes del IV curso de formación judicial, entre ellas el de la doctora **SANDRA LILIANA ARIAS CORTES**, identificada con la cédula de ciudadanía No 52.211.837, con un puntaje final de 767.22 puntos, tal como se observa a continuación:

Fase	Componentes		Total
FASE I	COMPONENTE TEMATICO - 35%	Argumentación Judicial	1000,00
		Filosofía del Derecho	650,00
		Interpretación Constitucional	735,00
		Interpretación Judicial	660,00
		Estructura de la Sentencia	1000,00
		Derechos Humanos	625,00
		Acción de Tutela	1000,00
		Prueba Judicial	1000,00
		Nuevas Tendencias en el Proceso	975,00
		Optimización del Talento Humano	1000,00
		Juez Director del Despacho	1000,00
	Participación en Foros - 3%	0,00	
	Avance Trabajo de Investigación Jurídica Aplicada - 2%	0,00	
Total Fase 1 - 40%		<b>767,22</b>	

Que la doctora **ARIAS CORTES**, interpuso recurso de reposición contra la resolución No 561 de 2009, respecto a los distintos componentes, en especial con los foros y el trabajo de investigación, aduciendo que participo en más del 50% de los foros y que hizo entrega dentro del término establecido de su trabajo de investigación, y por ende debe ser valorado a efectos de modificar su puntaje de la Fase I- Parte General del IV curso de Formación Judicial.

Que revisados los archivos que reposan en la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", se comprobó que la doctora **ARIAS CORTES**, presentó el Trabajo de Investigación y este fue calificado por los distintos Formadores de la Escuela Judicial, con un puntaje de 1000, puntos, lo cual genera que deba modificarse dicha nota con un puntaje de 1000 y sumarse a su puntaje final de la Fase I del Curso de Formación Judicial.

De igual forma los diferentes formadores, efectuada la revisión pertinente a las videograbaciones y trabajos entregados, así como las correspondientes evaluaciones, observó que hay lugar a modificar algunos componentes del módulo I – Parte General, así: Interpretación Judicial 960, Derechos Humanos 700.

En el mismo orden, en desarrollo del Curso, también se llevaron a cabo las sesiones correspondientes a la Parte Especializada cuyo valor es del 60% del total del curso y corresponde al promedio del puntaje obtenido en desarrollo de los siguientes componentes:

### **Parte Especial:**

- Pruebas correspondientes a los módulos de análisis y aplicación práctica, de carácter especializado, de acuerdo con la jurisdicción respectiva, atendiendo el área que agrupe los cargos de aspiración: 40%
- Trabajo de Investigación: 10%
- Pasantías en las correspondientes corporaciones o despachos judiciales: 7%
- Participación activa al menos en el 50% de los foros virtuales: 3%.

Cumplido el proceso de evaluación de los mencionados componentes, se procedió a la consolidación de los resultados de esta parte especial del curso, obtenidos por la doctora **ARIAS CORTES**, por lo cual se publicarán en esta resolución, los puntajes obtenidos por la aspirante en la misma.

### **Resultados finales del curso.**

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos de convocatoria al concurso PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008 y en el Acuerdo Pedagógico del curso contenido en el Acuerdo PSAA08-5334 de noviembre 18 de 2008, se publican los resultados correspondientes a la totalidad del IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados (as) y Jueces (zas), obtenidos por la doctora **SANDRA LILIANA ARIAS CORTES**, por haber obtenido un puntaje igual o superior a 800 puntos tanto en la parte general, como en la especializada y por ende en la nota final del curso.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura,

### **RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** Modificar en lo pertinente la Resolución No PSAR09-561 del 15 de septiembre de 2009 y publicar los puntajes obtenidos por la doctora **SANDRA LILIANA ARIAS CORTES**, identificada con la cédula de ciudadanía No 52.211.837 de Bogotá, en las Partes General y Especial, por haber obtenido una nota igual o superior a ochocientos (800) puntos y de acuerdo con ello, la nota final del IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados, Magistradas, Jueces y Juezas impartido por esta Sala a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II del proceso de selección correspondiente al concurso de méritos convocado mediante los Acuerdos No. PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008, de conformidad con lo señalado en la parte motiva, así:

Hoja No. 4 Resolución No. PSAR10-483 DE 2010 "Por medio de la cual se publican unos resultados del IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados (as) y Jueces (zas) Promoción 2009, impartido por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos convocado mediante los Acuerdos No. PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008".

Fase	Componentes		Total
FASE I	COMPONENTE TEMÁTICO - 35%	Argumentación Judicial	1000,00
		Filosofía del Derecho	650,00
		Interpretación Constitucional	735,00
		Interpretación Judicial	960,00
		Estructura de la Sentencia	1000,00
		Derechos Humanos	700,00
		Acción de Tutela	1000,00
		Prueba Judicial	1000,00
		Nuevas Tendencias en el Proceso	975,00
		Optimización del Talento Humano	1000,00
		Juez Director del Despacho	1000,00
	Participación en Foros - 3%	0,00	
	Avance Trabajo de Investigación Jurídica Aplicada - 2%	1000,00	
	Total Fase 1 - 40%	<b>847,05</b>	
FASE II	PRUEBAS ESPECIALIZADAS - 40%	Práctica Judicial I	700,00
		Práctica Judicial II	775,00
		Práctica Judicial III	1000,00
		Práctica Judicial VI	1000,00
		Práctica Judicial V	1000,00
	Pasantías - 7%	835,00	
	Participación en Foros - 3%	1000,00	
	Trabajo de Investigación - 10%	1000,00	
	Total Fase 2 - 60%	<b>910,75</b>	
Total Curso de Formación Judicial - 100%		<b>885,27</b>	

**ARTICULO SEGUNDO:** Contra los resultados del curso solamente procederá el Recurso de Reposición, contra la Fase II, parte especializada que deberá presentarse por escrito ante la Sala Administrativa del Consejo Superior o Seccionales de la Judicatura, dentro de los tres (3) días siguientes a la desfijación de esta Resolución.

**ARTICULO TERCERO.** Notificar la presente Resolución mediante la fijación, durante ocho (8) días hábiles, en la Secretaría de la Presidencia de la Sala Administrativa y, a título informativo, en las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura y en la página web de la Rama Judicial, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co). Link Campus Virtual de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", IV Curso de Formación Judicial Inicial, para Magistrados(as), y Jueces(as) promoción 2008-2009.

Hoja No. 5 Resolución No. PSAR10-483 DE 2010 "Por medio de la cual se publican unos resultados del IV Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados (as) y Jueces (zas) Promoción 2009, impartido por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos convocado mediante los Acuerdos No. PSAA07-4132 del 23 de agosto de 2007 y PSAA08-4528 del 4 de febrero de 2008".

**ARTICULO CUARTO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de octubre de dos mil diez (2010).

**JOSE ALFREDO ESCOBAR ARAUJO**  
Presidente ( E)

UACJ-EJRLB